

UN MODO FEMENINO DE MIRAR EL MUNDO

María Antonia Bel Bravo

Universidad de Jaén (España)

INTRODUCCIÓN

En línea con mis últimas publicaciones¹, estas páginas se escriben desde la profunda convicción del gran papel educativo que ha desempeñado y desempeña la mujer de todos los tiempos, aunque este papel lo realizara desde lo que a veces, y un tanto despreciativamente, se denominara ámbito de la “educación no formal”. Cuestión esta que no extrañará a nadie, ya que en muchos momentos su propia educación fue en realidad autoeducación.

A finales del siglo XV, cuando los pueblos ibéricos iniciaron su andadura por los mares del mundo, muy pocas cosas habían cambiado para las mujeres respecto a épocas anteriores, la Edad Moderna con su afán imitativo – no olvidemos lo que significa Renacimiento –, había heredado el modelo patriarcal de sociedad que se gestó en la Antigüedad, y quedó fijado por el Derecho Romano, olvidando en gran medida los magníficos logros introducidos en el Medievo por algunos de los Derechos Germánicos.

Por otra parte, la literatura moral de la época se encargó de fijar las normas por las que se debían regir las mujeres, siempre subordinadas al varón, aunque a estas alturas de la investigación en temas de Historia de las mujeres es preciso señalar importantes diferencias entre unos autores y otros,² ya que se oscila entre la misoginia exacerbada de un arcipreste de Talavera que no encuentra virtud alguna en las mujeres, y el talante vanguardista e inteligente de algunos humanistas que, como Erasmo, supieron reconocer que por ejemplo Catalina de Aragón era más culta e inteligente que su famoso marido Enrique VIII.

LA PERSPECTIVA FEMENINA

Aun así, la opinión más extendida era que el destino ideal para ellas consistía en el convento o en el matrimonio, las solteras constituían una

1 BEL BRAVO, M. A.: “La mujer como generadora de una nueva cultura. Una lectura diferente de la colonización española de América” (2012), *Hispania Sacra*, vol. LXIV, nº 129, pp. 211-235. Véase también “Mujeres y cultura en América: una sociedad hecha de relaciones” (2012), *Estudios Humanísticos. Historia*, nº 11, pp. 247-265.

2 Véase mi libro BEL BRAVO, M.A. (2009) *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*, Madrid, Encuentro. Véase también MORANT, I (2002), *Discursos de la vida buena Matrimonio, Mujer y Sexualidad en la Literatura Humanista*, Madrid, Cátedra.

anomalía y las viudas se contemplaban con alguna prevención por el grado de autonomía que podían alcanzar. Así pues, el ámbito de desarrollo de estas obligaciones propias de la mujer era la familia, por ello hay múltiples tratados sobre esta institución³, que era la que podía asegurar una sociedad sana y sin problemas y, más concretamente, sobre el matrimonio cristiano y sus respectivos derechos y deberes.

En este sentido, la institución fundante de la sociedad siempre ha sido el matrimonio. Es el único que tiene la capacidad primaria básica de generar descendencia y prepararla, conducirla, esto es, educarla para su mejor participación en la sociedad. Por lo tanto, la sociedad depende de esta fuente primaria en exclusiva. Históricamente el matrimonio se justifica y explica por su capacidad de dar paso a las instituciones de la paternidad, maternidad, filiación y fraternidad, por la vía de la descendencia. Es jurídicamente un contrato y, como tal, con derechos y deberes recíprocos que tiene la finalidad social de estipular las relaciones estables entre un hombre y una mujer con vistas a la procreación. Su fijación jurídica es exactamente la descendencia. Si este hecho no define la naturaleza del matrimonio, ya no es la causa necesaria, entonces el matrimonio como institución fundante de la sociedad deja de existir aunque se mantenga el nombre.

Esta forma de ver las cosas se trasladó a Indias, donde la presencia de las mujeres aumentó cuando las conquistas de México y Perú dieron paso a la fundación de ciudades y a una fase colonizadora y evangelizadora de mayor arraigo, en la que la institución familiar estuvo llamada a representar el clásico papel de estabilización. Como bien sabemos los historiadores de la familia, no se puede pretender una sociedad mejor que las familias que la componen.

La peculiaridad indiana fue que en muchos casos las “obligaciones privadas”, trasladadas al espacio público americano, generaron una sociedad que rompió moldes. Por ejemplo, en el caso de las múltiples encomenderas se vio claro la aplicación del esquema doméstico-familiar a la gestión y dirección de las encomiendas⁴, tanto en sus aspectos económicos como sociales y evangelizadores. En este sentido, es muy interesante y suscribo plenamente lo que explica José Andrés Gallego⁵ acerca del sello femenino, familiar, que tienen las distintas sociedades filantrópicas inglesas del siglo XIX, aunque, como en el caso de este

3 De nuevo remito al lector a otra obra mía BEL BRAVO, M.A. (2000) *La familia en la Historia*, Madrid, Encuentro.

4 Es el caso de las hermanas Gámiz, dos gienenses con propiedades en su provincia de origen y en la Nueva España, que administraron personalmente. Es interesante comprobarlo leyendo su testamento, Archivo Histórico Provincial de Jaén, legajo 740, fol. 909 y ss. Protocolos de Juan de Morales.

5 *Recreación del Humanismo desde la Historia* (1994), Madrid, Actas, p. 67-68.

trabajo, ese sello es posible rastrearlo mucho antes. La cuestión es que esto nos permite hablar de autoridad femenina.

¿Por qué autoridad femenina y no autoridad sin más? ¿Por qué hacer visibles y dar valor a los saberes de las mujeres? ¿Por qué empeñarse en que se reconozcan como saberes de las mujeres, y no “simplemente” como saberes, independientemente de cuál sea su origen? Porque no hay autoridad sin adjetivación: hay autoridad femenina o autoridad masculina, según encarne una mujer o un hombre. Y femenina porque, para una mujer, el referente de su libertad es otra mujer puesto que sólo otra mujer puede ser la mediación con la realidad.

La necesidad de hacer visibles los saberes de las mujeres tiene que ver con un criterio de realidad, de verdad que es el que lo exige. El mundo es uno y los sexos son dos; a esa evidencia corresponde que el conocimiento, los saberes, los modos de estar en el mundo se expresan siempre a dos voces, en masculino y en femenino⁶. La incapacidad del esquema patriarcal de aceptar esa evidencia conduce – en el mejor de los casos – a la confusión y al empobrecimiento y – en el peor – al error, a vivir en una fantasía inexistente. Así que nombrar el mundo en femenino y en masculino es una exigencia epistemológica.

Hacer visibles, darles valor a las experiencias y los saberes que las mujeres han llevado y llevan al mundo y a la educación es reconocer autoridad femenina. Es poner a disposición de las niñas y las mujeres el caudal de conocimiento, con capacidad de hacer cultura, que es su herencia y en la que pueden apoyarse para crecer (ya sea aceptando, transformando o rechazando lo existente). Y es un modo de enseñar la libertad a las niñas y a las jóvenes. Porque, como ya dijo con sabiduría una mística medieval, cada cosa se aprende con su igual, así que si queremos apoyar la libertad de las niñas hemos de tener en cuenta que ésta “no se alcanza estancándose en la opresión y en la miseria sino, solamente, con la libertad”⁷.

EL VALOR DE LA EXPERIENCIA

¿Para qué puede servir a los varones, esta apuesta por visibilizar los saberes de las mujeres? No estoy segura, porque no me es posible tener más experiencia que la de ser una mujer, pero pienso que puede ser importante, al menos en dos aspectos (relacionados, por otra parte). Les permitiría tener una visión más adecuada y más realista del mundo, del conocimiento y de otras formas de relacionarse con él; formas no basadas en la fuerza y el poder sino en el reconocimiento y la confianza, en el amor.

6 RIVERA GARRETAS, M. (2005), *La diferencia sexual en la Historia*, Valencia, Universidad de Valencia, p.66.

7Ibid. p. 67.

Hace ya más de dos mil años que Aristófanes, comediógrafo griego, escribió "Lisístrata" y "La asamblea de mujeres", en donde afirmaba que el gobierno de las ciudades (gobernadas hasta aquel momento siempre por hombres, desde luego) sería exitoso si estuviera en manos femeninas, pues son ellas las que en realidad conocen como educar y llevar una buena economía, además de rechazar la guerra que las despoja de hijos y esposos. Un adelantado para su tiempo, qué duda cabe.

Conocer y reconocer los saberes de las mujeres les podría permitir a los niños y a los hombres aprender de ellas, de lo que estimen que es valioso, y, sobre todo, les podría dar un referente de alteridad, que está a su lado, que no es carente, ni dependiente, ni en relación de jerarquía, pero que tampoco los quiere desplazar, ni quitarles nada. Lo que sería un hallazgo revolucionario para la convivencia, en el aprendizaje siempre difícil del vivir bien consigo y con las y los demás.

Una de estas formas "apropiadas" de estar en el mundo para las mujeres es su opción por el saber de la experiencia, el saber contextual, en contacto con lo concreto. Esa preferencia por el saber de la experiencia, cuando se traduce en materiales, facilita ofrecer lo que se ha llamado el "conocimiento encarnado"; es decir, presentan el conocimiento ligado siempre a las personas, no desvinculado de sus experiencias, sus necesidades. Es desde ese vínculo desde el que se extienden los hilos para adentrarse en los conceptos, en los elementos, estructurales de la realidad, en la comprensión de las dimensiones políticas, económicas, religiosas, sociales, de la vida. Ese vínculo, por otra parte, sostiene su capacidad pedagógica, la posibilidad de encontrar eco en la experiencia de quien lee, de quien aprende, de las alumnas y de los alumnos.

Abordar los saberes cotidianos, que están más en la experiencia de las mujeres que en la de los hombres. Hacer visibles y presentar como objeto de aprendizaje esos saberes que aplicamos de manera permanente en nuestra vida, en la mayor parte de los casos elaborados y transmitidos por mujeres, que son fundamentales para la calidad de nuestra vida, pero que son "invisibles" por estar excluidos del bagaje de conocimientos "dignos" de ser enseñados: la alimentación y los saberes que implica; la atención que necesita una persona cuando está enferma; el cuidado de los espacios comunes; el valor de las relaciones, etc. Resumiendo, se podría hablar de tres rasgos fundamentales en el estilo educativo femenino:

1. ATENCIÓN A LA SINGULARIDAD

Pasión por hacer viable el saber a cada una y a cada uno, atención a la singularidad de cada persona concreta y singular. Ese es el principio

básico de la educación”⁸. Lo que se descubre con las maestras, y con las mujeres en general, que fueron a Indias es que sus enseñanzas servían para la vida, es decir, para que cada criatura pudiera seguir creando su propia singularidad y con su capacidad y así cada cual fuera dejando en el mundo la huella de su presencia insustituible.

Llegados a este punto, quiero transcribir unas palabras de Chesterton, que considero, a pesar de las críticas que su visión provocó entre algunas feministas, las de un auténtico conocedor de la mujer. Dice así, comentando a su vez unas palabras de Spencer⁹:

“Herbert Spencer dice, y con toda razón, que el interés de las mujeres está generalmente dirigido más a personas que a ideas, y ofrece esto como si mostrara su inferioridad, “pues los productos finales de la evolución humana son el razonamiento abstracto y la emoción abstracta de la justicia”. Aquí tenemos en todo su vigor operativo aquel dogma religioso tan extraño que se insinuó en las mentes de tantos evolucionistas: la noción de que lo último debe ser lo más elevado. En este caso es falso y lo es con toda claridad. Entender a un ser humano (como hacen muchas mujeres) es entender uno de los más complejos e intraducibles criptogramas que se pueden concebir”¹⁰.

2. SENTIDO COMÚN

Para partir de la realidad y para saber adaptarse a cada situación concreta y cambiante. Es decir: elaborar una teoría pedagógica a partir de la experiencia. Oigamos de nuevo al maestro¹¹:

“La emancipación moderna constituye realmente una nueva persecución al hombre corriente. En caso de que haya emancipado a alguno, ha sido al hombre poco corriente de manera bastante estrecha. Ha dado una suerte excéntrica de libertad a alguno de los entretenimientos de los ricos y a algunas de las locuras de aquellos que se autodenominan culturizados. El sentido común es lo único que se ha prohibido, puesto que lo hubiera entendido la gente corriente”.

8 MONTOYA RAMOS, M (2002), *Escuela y Educación ¿hacia dónde va la libertad femenina?* Madrid, 451 Editores, p. 27.

9 Conocido admirador de la teoría de la evolución expuesta en el siglo XIX por Darwin. El sostuvo que los organismos biológicos evolucionan adquiriendo nuevos rasgos por adaptación al medio ambiente que se hacen hereditarios. Las teorías de Lamarck sobre la evolución también influyeron profundamente en la obra de Spencer.

10 *El amor o la fuerza del sino*. Ensayos de G. K. Chesterton sobre el hombre y la mujer, el amor, el matrimonio, los niños, la familia y el divorcio. Selección, traducción e introducción de Alvaro Siva. Madrid, Rialp, 1999.

11 CHESTERTON, G. K.: *El hombre común y otros ensayos de la Modernidad*. Buenos Aires, editorial Lumen, 1999.

Ése es un camino distinto al que sigue el pensamiento académico, que es masculino: la teoría pedagógica se desliga de la experiencia pretendiendo convertirla en conocimiento científico, válido para todo y para todos gracias a que se le despoja de lo concreto, de todo lo que lo conecta con realidades contextuales y singulares.

Pero la realidad es que toda reflexión acerca de la vida social, por modesta que sea, surge del diálogo con las circunstancias históricas de la época en que se realiza. Su intención es siempre trascender esas circunstancias, mas ello es posible sólo a condición de que se reconozca la historicidad de la misma reflexión¹². Esto significa que la situación histórica en la que tiene lugar la reflexión es también parte de su contenido.

3. EL ARTE DE LA MEDIACIÓN

Ese don que consiste en tender puentes y crear vínculos donde hagan falta; mediación que sólo es posible amando la relación, buscándola, también en lo que tiene de conflicto. La mujer es consciente de que los problemas de la sociedad están generados por relaciones sociales defectuosas. En efecto, las patologías sociales nacen cuando los sujetos están atrapados completamente en el interior de redes o sistemas sociales esclerotizantes. Por eso, el gran reto de la vida social consiste en saber crear y gestionar relaciones sociales de modo que se reduzcan las patologías y los efectos perversos. Se trata de mantener las conexiones más significativas posibles entre la cualidad propiamente humana y los determinismos que las relaciones sociales llevan consigo. Ser humano significa – en este contexto – existir en la tensión entre la soledad del propio “yo” (la conciencia) y la sociedad.

Como señala Josefina Muriel, «aunque las mujeres no fueron quienes marcaron los lineamientos básicos del pensamiento novohispano, ni ocuparon los puestos públicos ni intervinieron directamente en la política, fueron las activas transmisoras de los valores culturales que constituyeron su mundo, esos que todavía llegan a nosotros tan hondamente como penetran en el alma las aguas del bautismo»¹³. Ellas son, por tanto, a través

12 Tema harto interesante y que preocupa mucho a la historiografía actual pues ¿cómo es posible que el historiador tenga aún la ilusión de ser objetivo? ¿cómo es posible que para hacer su trabajo “se salga”, si se me permite decirlo así, de su propio marco histórico? La historia hoy apuesta claramente por el sentido autoreferente de toda reflexión histórica. Véase Ignacio OLABARRI y Francisco Javier CASPISTEGUI (dirs.): *La “nueva” historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. Madrid, Complutense, 1996.

13 Muriel, J.: *Cultura femenina Novohispana*. México, UNAM, 2000, p. 9. Véase también Lavrin, A. *Historia de las mujeres latinoamericanas*, México, Siglo XXI, 1994.

de la educación reglada y no reglada, las verdaderas sintetizadoras de dos culturas diferentes, ambas con raíces profundas en sus propias tradiciones.

Por otra parte, Pier Paolo Donati¹⁴ dejó bien claro hace años que el objeto de la intervención social desde un enfoque relacional consiste en fomentar un cambio que permita a los sujetos gestionar sus propias relaciones significativas actuales o potenciales. Gestionar relacionalmente los problemas requiere tener en cuenta lo funcional, lo no funcional y las relaciones entre ambos. De esa forma se considera -y se trata- a los sujetos destinatarios de la intervención como los auténticos protagonistas.

CONCLUSIÓN

“Como maestra sé que nuestros monumentos están vivos y se pueden reconocer en cada hombre o mujer que sabe vivir humanamente”¹⁵.

Toda la Historia apunta al hecho de que es el ser humano y no la naturaleza quien proporciona los recursos primarios, que el factor clave de todo desarrollo proviene de la mente humana. En algún momento de nuestra vida nos damos cuenta de que existe una explosión de fuerza, de iniciativa, de creatividad que, en principio, no sabemos muy bien de donde viene, pero muy pronto nos damos cuenta de que procede de la educación, el más vital de los recursos. Pero ¿qué educación?

“Si la civilización occidental está en un estado de permanente crisis, no es nada antojadizo sugerir que podría haber algo equivocado en su educación. Ninguna civilización ha dedicado más energía y recursos para la educación organizada, y aunque no creyéramos absolutamente en nada, sí creemos que la educación es, o debiera ser, la llave de todas las cosas. En realidad, la fe en la educación es tan fuerte que la consideramos como la destinataria residual de todos nuestros problemas”¹⁶.

La tarea de la educación sería, primero y antes que nada, la transmisión de criterios de valor, de qué hacer con nuestras vidas. Sin ninguna duda también hay necesidad de transmitir el “saber cómo”, pero esto debe estar en un segundo plano porque primero se ha de tener una idea razonable de qué hay que hacer. La esencia de la educación, pues, es la transmisión de valores porque cuando la gente pide educación lo que

14 *Repensar la sociedad*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2006.

15 Montoya Ramos, ob. cit. P. 27.

16 SCHUMACHER, F. (1983): *Lo pequeño es hermoso*, Barcelona, Orbis, p.67 y ss.

normalmente quieren decir es que necesitan algo más que entrenamiento, algo más que el mero conocimiento de los hechos. Lo que buscan son ideas que les presenten el mundo y sus propias vidas de manera inteligible porque vivir es hacer una cosa en lugar de otra. ¿Qué es entonces la educación? Es la transmisión de ideas que permitan elegir entre una cosa u otra.

La educación sólo puede llevar el nombre de tal si produce seres completos. La persona verdaderamente educada no es aquella que sabe un poco de cada cosa, para eso ya están las enciclopedias. Ni tampoco lo es aquella que únicamente sabe cómo hacerlas. Una educación que sólo le proporcionara esto – y no es mi intención restarle valor – sería meramente instrumental, mientras que lo que necesita el ser humano es la comprensión del por qué las cosas son como son y qué es lo que tenemos que hacer con nuestras vidas. El hombre educado, completo como lo llama Schumacher, es el que está en contacto con el centro. Es decir, el que no duda acerca del significado y fin de la vida.

En esta línea, resulta urgente para el momento actual que los varones asuman lo que se consideraban hasta ahora “valores de mujeres”, muy especialmente el cuidado por la naturaleza, el cuidado por la paz y, en definitiva, el cuidado por todo aquello que contribuye a humanizar las relaciones sociales, a hacerlas más cultas, de mejores modos. Al mismo tiempo se trata de rechazar lo que se consideraba que era propio de varones, pero que en realidad era infrahumano, como la guerra o la violencia en general.